



(CERTIFICACIÓN PARCIAL DE CUMPLIMIENTO)

**LA SUSCRITA SUBSECRETARIA DE RENTAS DEL DEPARTAMENTO, EN
CALIDAD DE SUPERVISORA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
N° GN2192-2026**

CERTIFICA

El cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones establecidas en el contrato de **CONTRATO DE ARRENDAMIENTO N° GN2192-2026** por parte de **SEGUNDO HERMES CHAMPUTIZ ACOSTA**, portador de la cédula de ciudadanía No. **12.982.296** correspondiente al mes de marzo de 2026, de acuerdo a la factura que se anexa.

De igual manera certifico que a la fecha de expedición del presente certificado, el informe de actividades del contratista ya se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Se anulan estampillas Pro-desarrollo de Nariño, Pro-cultura y Universidad de Nariño, por valor [\$14.200], con liquidación No. 10557720 y PIN No. 20873572.

Se firma en Pasto, el 22 de junio de 2026.


PAOLA VITERI SALAZAR
Subsecretaria de Rentas
Supervisora

